

ACTA NUM. 310 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2009, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ÁNGEL VALLE DE LA O**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 2009, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS**, CON LA OBSERVACIÓN DEL DIP. JAVIER PONCE FLORES.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 3 ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, SOLICITÓ LA DISPENSA DEL TRÁMITE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA LEER ÚNICAMENTE EL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES EXPEDIENTES NÚMEROS 4681, 4682 DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA; 3920, 3928, 3916, 3929 Y 4663 DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA; 5281, 5298, 5387, 5480, 5481 Y 5530 DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE; 4992, 5465 Y 5479 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, YA QUE CUMPLEN CON LO PREVISTO EN DICHO NUMERAL.- **FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR EL ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE

Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

Expediente 4682

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR EL ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, MARCELA MARÍA LÓPEZ RIZZO.-**FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 3920

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO LOS ALDAMAS NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2005.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

Expediente 3928

EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LOS HERRERAS NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2005.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

Expediente 3916

LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO

DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DR. COSS NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2005.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

Expediente 3929

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LOS RAMONES NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2005.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ .- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 4663

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO INFORMES PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

Expediente 5281

EL DIP, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GREGORIO VANEGAS GARZA, A TRAVÉS DEL CUAL EXPRESA EN SU CONSIDERACIÓN LOS INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, Y SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE DICHA DEPENDENCIA.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA LA SOLICITUD.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO EN CONTRA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

EL DIP. MARTÍN MEDINA DE LUNA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y

Expediente 5298

RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITAN SE ENVÍE UN EXHORTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES PARA QUE A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE QUE PUEDA CUMPLIRSE CON LOS PAGOS REGULADOS POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, “Y SE DETENGA LA VORACIDAD Y LAS INFRACCIONES ILEGALES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL QUE PRETENDEN VIOLAR LA CONSTITUCIÓN EN LO QUE A BIENES PARTICULARES SE REFIERE”, Y “EN CUANTO A LO ESTATAL”, SOLICITAN QUE “SE REVISEN LOS ACUERDOS DEL CONGRESO DE GUANAJUATO QUE APROBÓ QUE LOS PAGOS DE IMPUESTOS VEHICULARES SEAN GRATUITOS”.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ÁREA METROPOLITANA DEL ESTADO, Y EN CUANTO A LA OTRA SOLICITUD DEL CONGRESO DE GUANAJUATO QUEDA SIN MATERIA.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO; EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO EN CONTRA, EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO APOYANDO LO EXPRESADO POR EL DIPUTADO FLORES PALOMO.- FUE APROBADA LA PROPUESTA DEL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA POR MAYORÍA.- **ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 15 VOTOS EN CONTRA, CON LA MODIFICACIÓN SEÑALADA.**

Expediente 5387

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LA DIPUTADA LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA SE HAGA LLEGAR UN ATENTO Y URGENTE EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA QUE ORDENE AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, LA CANCELACIÓN DEL COBRO POR PEAJE DE LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA EN LA CASETA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, PARA LOS CIUDADANOS QUE DEMUESTREN SER VECINOS DEL SECTOR VALLE SOLEADO Y COLONIAS ALEDAÑAS. ASIMISMO, EL DIPUTADO GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, PIDE QUE ESTA LEGISLATURA ACUERDE ENVIAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE DURANTE EL TIEMPO QUE DUREN LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA DEL PUENTE QUE CONECTARÁ AVENIDA MÉXICO CON PROLONGACIÓN RUIZ CORTÍNES Y OTRAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE APODACA, SE MANTENGA FUNCIONANDO EL RETORNO QUE SE ABRIÓ APROXIMADAMENTE A 80 Y 100 METROS ANTES DE CRUZAR LA CASETA NÚMERO UNO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, PARA QUE LOS AUTOMOVILISTAS O CIUDADANOS QUE VIVEN EN COLONIAS UBICADAS EN LOS LÍMITES DE

AMBOS MUNICIPIOS O BIEN HACIA EL ORIENTE DE GUADALUPE PUEDAN LLEGAR SIN CONTRATIEMPOS A SU DESTINO, YA QUE NO EXISTE RAZÓN ALGUNA PARA QUE SE LES OBLIGUE A CRUZAR LA CASETA IMPONIÉNDOLES UN COBRO INDEBIDO. ASIMISMO, SOLICITA QUE SE EXHORTE A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, CON PLENO RESPETO DE LA AUTONOMÍA CORRESPONDIENTE, PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA VIALIDAD EN ESE MUNICIPIO PARA QUE MANTENGA DE MANERA PERMANENTE PERSONAL DE TRÁNSITO EN EL LUGAR DEL RETORNO UBICADO ANTES DE CRUZAR LA CASETA DE COBRO, PARA QUE LE DEN FLUIDEZ A LA VIALIDAD ADAPTÁNDOLO A LAS NECESIDADES ACTUALES PARA QUE NO SE PRODUZCAN ACCIDENTES DE TRÁNSITO QUE AFECTEN A LAS PERSONAS EN SU INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIO.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO², GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO; LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, OSCAR CANO GARZA A FAVOR DEL DICTAMEN. CON INTERPELACIONES LOS DIP. GREGORIO HURTADO LEJA, OSCAR CANO GARZA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. EL DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA SOLICITÓ UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, LA CUAL FUE DESECHADA POR MAYORÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 15 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

Expediente 5480

EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANIS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS JAVIER PONCE FLORES Y MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA REMITA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE QUE REALICE LAS GESTIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA AGILIZAR Y CONCLUIR LOS TRABAJOS DE REGENERACIÓN DE LA AVENIDA UNIVERSIDAD, DERIVADOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 2 DEL METRO.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GREGORIO HURTADO LEJA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

Expediente 5481

EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LAS DIPUTADAS BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE ESTA LEGISLATURA, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO, A FIN DE QUE ANALICE LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR A LA MAYOR BREVEDAD UN PUENTE

PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE “LOS RODRÍGUEZ”, UBICADA EN DICHO MUNICIPIO, PARA SEGURIDAD DE LOS VECINOS Y LOS NIÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA, AL CRUZAR LA CARRETERA, OBRA QUE CONSTITUYE UNA PROMESA DE CAMPAÑA DEL MENCIONADO EDIL.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

Expediente 5530

EL DIP. MARTÍN MEDINA DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIPUTADO RICARDO VÁZQUEZ SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR REMITA UN EXHORTO A LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, A FIN DE QUE SOLUCIONE LA PROBLEMÁTICA DE LA FALTA DE UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN LOS MUNICIPIOS DE GARCÍA Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN .- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL PRESIDENTE CONVOCÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA QUE TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO EN EL DÉCIMO PISO EN ESTE MOMENTO, A SOLICITUD DEL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ .

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SOLICITÓ SE DECRETE UN RECESO. EL PRESIDENTE DECRETÓ EL RECESO, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS**, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLICITANDO AL C. SECRETARIO VERIFICAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

HABIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA TERMINADO. INTERVINO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEJA, CON PROPUESTA DE QUE SE CONTINÚE CON TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.**

ENSEGUIDA SE CONTINUÓ EN EL **PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:**

Expediente 5748

LOS DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, IVONNE BUSTOS PAREDES, DIERON LECTURA A DICTAMEN RELATIVO AL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL C. LIC. JOSÉ PATRICIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ EN EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO E INICIADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA Y APROBADA EN MISMA FECHA, EMITIENDO EL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO EL ACUERDO NÚMERO 269. ENVIANDO EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO SU OPINIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DEL MENCIONADO MAGISTRADO EN FORMA POSITVA.- ACORDÁNDOSE RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO PARA FUNGIR POR UN PERÍODO IGUAL DE DIEZ AÑOS, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL CIUDADANO **LICENCIADO JOSÉ PATRICIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, CONTADOS A PARTIR DEL 29 DE JULIO DE 2009 Y PARA CONCLUIR EL 28 DE JULIO DE 2019, Y SE LE LLAMA PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN XVI, 99 Y 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RINDA SU PROTESTA DE LEY ANTE ESTA LEGISLATURA.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, IVONNE BUSTOS PAREDES, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

Expediente 5749

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO AL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL C. LIC. GENARO MUÑOZ MUÑOZ EN EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO E INICIADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PERTENECIENTE A ESTA LXXI LEGISLATURA Y APROBADA EN MISMA FECHA, EMITIENDO EL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO EL ACUERDO NÚMERO 269. ENVIANDO EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO SU OPINIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DEL MENCIONADO MAGISTRADO EN FORMA POSITIVA.- ACORDÁNDOSE RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO PARA FUNGIR POR UN PERÍODO IGUAL DE DIEZ AÑOS, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL **C. LICENCIADO GENARO MUÑOZ MUÑOZ**, CONTADOS A PARTIR DEL 29 DE JULIO DE 2009 Y PARA CONCLUIR EL 28 DE JULIO DE 2019, Y SE LE LLAMA PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN XVI, 99 Y 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RINDA SU PROTESTA DE LEY ANTE ESTA LEGISLATURA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, **- FUE APROBADO EL DICTAMEN EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

COMO SIGUIENTE PUNTO TOMA DE PROTESTA A LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE FUERON RATIFICADOS POR ESTA LEGISLATURA.

EL PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADEN HASTA ESTE RECINTO OFICIAL A LOS MAGISTRADOS LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ LIC ENRIQUE GUZMÁN BENAVIDES, LIC. JOSÉ GUADALUPE TREVIÑO SALINAS, LIC. JOSÉ PATRICIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y LIC. GENARO MUÑOZ MUÑOZ, A FIN DE RINDAN SU PROTESTA DE LEY COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LA COMISIÓN, Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES LOS **MAGISTRADOS RATIFICADOS POR ESTA LEGISLATURA, LICENCIADOS GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, ENRIQUE GUZMÁN BENAVIDES, JOSÉ GUADALUPE TREVIÑO SALINAS, JOSÉ PATRICIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y GENARO MUÑOZ MUÑOZ** EL PRESIDENTE PROCEDIÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY, COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE ACOMPAÑARAN HASTA LA SALIDA DEL SALÓN DE SESIONES A LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. RICARDOPARÁS WELSH

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

ACTA #310-LXXI-S.0.
MARTES 28 DE ABRIL DE 2009.

ASUNTOS EN CARTERA
ABRIL 28 DE 2009

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ PATRICIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y GENARO MUÑOZ MUÑOZ, MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INICIE EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DE LOS SUSCRITOS COMO MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, YA QUE NUESTRO NOMBRAMIENTO INICIAL DE DIEZ AÑOS VENCE EL DÍA 28 DE JULIO DE 2009, Y CONSIDERANDO EL DERECHO A LA RATIFICACIÓN QUE TENEMOS PARA UN NUEVO PERÍODO POR IGUAL TÉRMINO, DEBE INICIARSE DICHO PROCESO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA QUE PREVIO A LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES SE EMITA POR ESTA LEGISLATURA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA A LOS EXPEDIENTES NÚM. 5748 Y 5749 FORMADOS SOBRE EL PARTICULAR Y QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

2. OFICIOS NÚM. DOP 0952/2009 SIGNADO POR EL C. PROFR. MARIO GARCÍA DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE LOS PROGRAMAS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, FONDO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL Y PROYECTO DE OBRAS POR CONDUCTO DE MUNICIPIOS POR UNA VIDA DIGNA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JORGE CANTÚ VALDERRAMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDE, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, LIC. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, IDENTIFICADO COMO MITAD PONIENTE DEL LOTE 1 DE LA MANZANA 1, DE LA COLONIA FRANCISCO G. SADA, CON UNA SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, Y SU AUTORIZACIÓN PARA TRANSMITIRLO MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA A FAVOR DEL C. ANTONIO ISLAS CONTRERAS.- **DE ENTERADO Y DE**

**CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL
REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LAS COMISIONES
DE DESARROLLO URBANO Y HACIENDA DEL ESTADO.**